



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4105/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-017-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 03 de julio de 2024

**AUTO DISTRIBUIDORES SABALO, S.A. DE C.V.**

REPRESENTANTE LEGAL: **C. SHARAI REYES MARTINEZ**

LÁZARO CÁRDENAS N°. 4107 INT-M

COL. SIPEH ANIMAS, XALAPA, VER, C.P. 91190 TEL. 228-141-1414

CORREO ELECTRÓNICO: [privacidad@mitsubishi-xalapa.com.mx](mailto:privacidad@mitsubishi-xalapa.com.mx)

PADRÓN DE PROVEEDORES: 28713

**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-017-2024**, Relativa a la adquisición de "VEHÍCULOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la Personal Moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su caso, las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses).
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un **máximo de 30 días** de haber sido expedida).

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx).

**AUTO DISTRIBUIDORES SABALO S.A. DE C.V.**  
R.F.C. ADS1808136B9  
AV. LÁZARO CARDENAS 4107 M  
03 JUL 2024

200 141 14 14  
VERACRUZ, VER.  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

*Recibido Lic. Sharai Reyes Martínez C. Señor*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N° SESVER/DA/SRM/4105/2024**

**Asunto:** Notificación de fallo de la LPN-103T00000-017-2024

**Clasificación:** 6C.3 Licitaciones  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 03 de julio de 2024

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar documentos emitidos por autoridad competente, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

**La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.**

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el día **10 de julio de 2024**, en términos del **Punto 12.4 y 12.5** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del **.10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 22** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento.  
M.F. Verónica Ramón Cortina.- Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER.- Mismo Fin.  
Archivo/Minutario.  
FVC/VRC/MLV/MAHA. *JOAQUÍN VÁZQUEZ*

2024 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4104/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-017-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 03 de julio de 2024

**SABALO DE XALAPA S.A. DE C.V.**  
R.F.C. SXA840211W424  
AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 4107

03 JUL 2024

TEL. 01 (228) 141 14 00  
XALAPA, VER.

**SABALO DE XALAPA, S.A. DE C.V.**

REPRESENTANTE LEGAL: **C. JORGE ENRIQUE BARRÓN BALLESTEROS**

VICENTE LOMBARDÓ TOLEDANO N°. 206,  
COL. CENTRO TEZIUTLÁN, PUEBLA.C.P. 73800 TEL. 228-141-1400

CORREO ELECTRÓNICO: [sharair@sabalo-xalapa.com.mx](mailto:sharair@sabalo-xalapa.com.mx).

PADRÓN DE PROVEEDORES: 17587

**PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta Notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-017-2024, Relativa a la adquisición de "VEHÍCULOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada.

Asimismo, me permito informar a usted que, deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico [adquisiciones@ssaver.gob.mx](mailto:adquisiciones@ssaver.gob.mx) los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la Personal Moral, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su caso, las modificaciones a la misma.
3. Poder Notarial del representante Legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
4. Constancia de Situación Fiscal del licitante, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor de 2 meses.
6. Registro vigente del Padrón de proveedores de la SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER

Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/4104/2024

Asunto: Notificación de fallo de la LPN-103T00000-017-2024

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 03 de julio de 2024

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar documentos emitidos por autoridad competente, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

8. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales** (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

**La omisión en la entrega de los documentos solicitados en los puntos 7 y 8 impedirá la firma del contrato.**

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el día **10 de julio de 2024**, en términos acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 22** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VÉRACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento.  
M.F. Verónica Ramón Cortina.- Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER.- Mismo fin.  
Archivo/Minutario.  
FVC/VRC/MLV/MAHA.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N° SESVER/DÁ/SRM/4106/2024**  
**Asunto:** Notificación de fallo de la LPN-103T00000-017-2024  
**Categoría:** 6C.3 Licitaciones  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 03 de julio de 2024

**SADO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.**

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. JORGE ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ

R.F.C. SOR791210HS9

AV. ALEJANDRO VON HUMBOLDT NTE. ESQ. PROFR. LUIS C. MORALES S/N.

COL. HEROICO COLEGIO MILITAR C.P. 91270, PEROTE, VERACRUZ

TELÉFONO: 231-3138800

CORREO ELECTRÓNICO: [contadortezutlan@gruposado.com](mailto:contadortezutlan@gruposado.com) y [ventas.perote@gruposado.com](mailto:ventas.perote@gruposado.com)  
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, IX, XLIII, L, LXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, **Notifico a usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N°. LPN-103T00000-017-2024** Relativa a la adquisición de "VEHÍCULOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS", derivado del resultado de la Evaluación Técnica Económica de la propuesta presentada.

Por lo que me permito informar que dicho fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones.

Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Manuel Juarez Zavalefa  
03/Julio/24

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.  
M.F. Verónica Ramón Cortina.- Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

Archivo/Minutario.

FVC/VRC/MLV/MAHA.\*

